

TEMAS SECTORIALES DEL PLAN DE LA PATRIA 2025

- **CARÁCTER FEMINISTA DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA.** Se trata de la constitucionalización y carga de valores y prácticas de conductas del feminismo para la edificación de la sociedad justa y democrática del socialismo. Desarrollar el respeto y la celebración de la diversidad en el sistema educativo, cultural, comunicacional.
- **ERRADICACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA SEXUAL O DE GÉNERO.** Profundizar el acompañamiento, la formación y el marco jurídico para luchar contra todas las expresiones de violencia de género.
- **CONSTRUCCIÓN DE LA ECONOMÍA FEMINISTA.** Emancipación de la igualdad, condiciones laborales y plena igualdad. Injerto productivo y nuevas formas y actores de producción. Reconocimiento, protección y desfeminización del trabajo doméstico y de cuidados, sin el cual sería imposible la reproducción de la sociedad.
- **DESARROLLAR EL PLAN NACIONAL DE PARTO HUMANIZADO.** Protección integral a las mujeres, incorporación de la agenda feminista en las políticas de protección social.

- **INCLUSIÓN PLENA Y PROTECCIÓN DE LOS ADULTOS Y ADULTAS MAYORES** desde el respeto, garantizando su autonomía e independencia, el envejecimiento digno, la organización y participación política, la accesibilidad en nuestras ciudades y la seguridad social integral.
- **INCORPORAR EN EL DESARROLLO PRODUCTIVO DEL PAÍS** a los adultos y adultas mayores, pensionados y pensionadas desde sus potencialidades, la socialización del conocimiento y la experiencia que poseen.
- Fortalecer y expandir el **ACCESO INTEGRAL A LA SALUD**, medicinas y tratamientos de los adultos y adultas mayores.
- **DESARROLLO DE LAS CONDICIONES DIGNAS DEL ADULTO MAYOR**, recreación, ocio y trato digno en todos los servicios públicos y actividades del país.

- **ROL ESTELAR DE LA JUVENTUD, CON EL BONO DEMOGRÁFICO**, para su especialización productiva y poblamiento nacional empleando la Gran Misión Vivienda Venezuela, en las nuevas ciudades y focos de desarrollo económico y estratégico del país.
- **DESARROLLAR Y DIRECCIONAR EL PLAN CHAMBA JUVENIL** a la activación de los sectores productivos y atención de necesidades de la población.
- **TERRITORIALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DEL SISTEMA TÉCNICO Y UNIVERSITARIO** de acuerdo a la regionalización productiva, la siembra territorial de la Agenda Económica Productiva y las potencialidades de la juventud.
- **POTENCIAR EL SALDO POLÍTICO ORGANIZATIVO, CULTURAL Y ECONÓMICO DE LA JUVENTUD Y, LOS Y LAS ESTUDIANTES**, fortaleciendo las instancias de organización y participación en el sistema educativo, CLAP, consejos comunales, comunas, Consejo Presidencial y Congreso de la Patria, entre otras.

- **DESARROLLAR EL POTENCIAL DE LA ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA PRODUCCIÓN Y LA DERROTA DE LA GUERRA ECONÓMICA EN EL DESARROLLO DE LA ECONOMÍA LOCAL.** La Comuna Productiva, los CLAP, desarrollo de la banca comunal como componente económico y financiero del cambio de modelo y actores económicos productivos.
- **BASES COMUNALES DEL ESTADO POPULAR Y REVOLUCIONARIO. COMPOSICIÓN ORGÁNICA DE LAS COMUNAS DEL GOBIERNO REVOLUCIONARIO.** impulsar y fortalecer el control social, el gobierno de calle, para el combate frontal al burocratismo y la corrupción en todas sus expresiones, en el sector público, privado y popular. Potenciando el carnet de la patria como herramienta de comunicación directa Pueblo – Gobierno.
- **LA COMUNA COMO ESPACIO DE CONSTRUCCIÓN DEL SOCIALISMO, DEL INJERTO DE LA CIUDAD SOCIALISTA.** Profundizando la formación, la organización, la articulación en el territorio y la transferencia de competencias y recursos como línea estratégica de construcción plena del poder al Pueblo soberano en el desarrollo comunal del Plan de la Patria.
- **COMUNA Y CONSEJOS LOCALES DE PLANIFICACIÓN**, con participación de las instancias del poder popular, para garantizar la participación del Pueblo en la planificación, ejecución y seguimiento protagónico de la transformación revolucionaria de la sociedad.

- **CIUDADES ACCESIBLES PARA LA INCLUSIÓN PLENA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, movilidad, transporte, centros educativos y sistema de salud.
- **INSERTAR EN LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, de acuerdo a sus potencialidades.
- **INCORPORAR EL LENGUAJE DE SEÑAS** en la educación y promover su uso en todos los espacios organizativos.
- **INCLUSIÓN PLENA Y NO DISCRIMINACIÓN** social, política, laboral, de las personas con algún tipo de discapacidad.

- **LIBERAR LAS FUERZAS PRODUCTIVAS PARA ALCANZAR LA PLENA SOBERANÍA ALIMENTARIA**, garantizando los factores productivos y el desarrollo tecnológico; la soberanía de la semilla, así como los insumos, maquinarias, logística y esquemas financieros para la plena democratización.
- **IMPULSAR NUEVOS ACTORES PRODUCTIVOS, ASÍ COMO LAS REDES DE SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES SOCIALES Y SALDO POLÍTICO ORGANIZATIVO POPULAR** dirigiendo políticas especiales para garantizar insumos, equipos y financiamiento en sincronización con los CLAP y los canales de distribución solidarios, populares.
- **EXPANDIR Y GARANTIZAR LA DEMOCRATIZACIÓN Y PRODUCTIVIDAD, LA LUCHA CONTRA EL LATIFUNDIO, ASÍ COMO LOS MEDIOS PARA PRODUCIR Y DERROTAR LA GUERRA**, tenencia de la tierra de los campesinos y campesinas y de las embarcaciones de los pescadores y pescadoras.
- **RUPTURA DE AMARRAS DEL IMPERIALISMO Y DERROTA DEL BLOQUEO EN EL SECTOR ALIMENTARIO.** Sustitución de importaciones, desarrollo de la industria agrícola y pesquera, en articulación con el sistema universitario, de ciencia y tecnología, desde las Universidades Politécnicas Territoriales.
- **PROFUNDIZAR EL COMBATE AL LATIFUNDIO.** Regularización de la tenencia y uso de la tierra, desarrollo de formas de propiedad comunitarias, desarrollo del catastro del social.
- **DESARROLLO DE LA VENEZUELA AZUL** como parte del territorio nacional. Plena soberanía sobre los recursos y el territorio productivo para el desarrollo del país y satisfacción de necesidades sociales.

- **POTENCIAR EL DESARROLLO DEL MOTOR MINERÍA.** Mediante el incremento de los niveles de reservas probadas y certificadas, así como la exploración de nuevos yacimientos de los minerales estratégicos, con el fin de diversificar las Fuentes de empleo, ingresos y formas de propiedad social
- **DESARROLLAR EL PLAN SECTORIAL DE MINERÍA.** Que permita generar las condiciones de certificación, base financiera, tecnológica, industrial, cadena de valor, con profundo apego y respeto a los habitantes así como a la construcción ecosocialista, en el marco del sistema nacional de planificación acción.
- **DESARROLLAR Y EJECUTAR EL PLAN DE DESARROLLO DE LA REGIÓN ESTRATÉGICA NACIONAL DEL ARCO MINERO DEL ORINOCO.** Desarrollado dentro del marco del sistema nacional de planificación, permitirá garantizar la participación popular, a defensa de los principios ecosocialistas y la participación de los habitantes con particular énfasis en los pueblos indígenas, tecnologías ecosocialistas y promoción soberana de inversiones.
- **IMPLEMENTAR UNA POLÍTICA DE PRECIO DE COMPRA DE LOS MINERALES DE ALTO VALOR.** Esta política deberá estar alineada a la política económica del país y permitirá el fortalecimiento del sistema económico nacional mediante la acumulación de minerales de respaldo monetario.
- **ORGANIZAR E IMPULSAR A LA PEQUEÑA MINERÍA.** Desarrollar e impulsar la participación de la pequeña minería, concentrada en la explotación de oro y diamante, en unidades de producción donde el Estado brinde apoyo tecnológico y financiero para proteger la salud de los trabajadores, los recursos naturales y el medio ambiente

- **GARANTÍA Y ACCESO A LA SALUD AL 100%.** Atención médica, medicinas, tratamiento y salud integral, a través del fortalecimiento organizacional e institucional de la red única de servicios del Sistema Nacional Público de Salud.
- **AMPLIACIÓN, RECUPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CAPACIDADES EN EL SISTEMA PÚBLICO DE SALUD**, hospitales y la Misión Barrio Adentro, asegurando atención, tratamiento, rehabilitación y recuperación del estado de salud.
- **DESARROLLAR CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS, ESPECIALIZACIÓN DE LOS Y LAS PROFESIONALES DE LA SALUD**, producción de medicamentos, vacunas e insumos médicos de forma soberana.
- **SISTEMA LOGÍSTICO PARA LA DIRECCIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS MEDICAMENTOS**, destinados a la atención directa del Pueblo.

- Asumir la **DEFENSA DEL AGUA COMO UN TEMA CENTRAL DE LA SOBERANÍA NACIONAL**, como patrimonio del país.
- **INCREMENTAR LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DE LAS CUENCAS HIDROGRÁFICAS, CURSOS Y CUERPOS DE AGUA.**
- **GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE**, como servicio público.
- **FORTALECER LA ORGANIZACIÓN POPULAR PARA LA GESTIÓN ECOSOCIALISTA DEL AGUA.**

- **GEOPOLÍTICA PARA LA PAZ, LA INTEGRACIÓN, EL RESPETO Y LA NO INJERENCIA.** Diplomacia y geopolítica de paz, bolivariana y de integración desde el relacionamiento solidario y descolonizado de los pueblos hermanos.
- **LA NUEVA GEOPOLÍTICA COMO SISTEMA MUNDO DE CONEXIÓN, RELACIONAMIENTO Y EXISTENCIA DE LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA.** Relacionamiento para la construcción de los espacios económicos, políticos y sociales de un nuevo mundo, mercado, inversiones, tecnologías, bienes de capital, complementariedad económica productiva, zonas económicas y bloques de integración para el desarrollo de la Agenda Económica Bolivariana en el marco del Plan Patria 2025.
- **ANDAMIAJE DEL SISTEMA ANTI-BLOQUEO.** Relaciones comerciales, financieras, logísticas para el desarrollo del país potencia, de la construcción del Socialismo. Nuevos esquemas de relacionamiento, en el marco de ruptura de amarras en todas las dimensiones de la sociedad.
- **LA REVOLUCIÓN BOLIVARIANA, Y SU ROL FUNDAMENTAL EN AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO.** Unión latinoamericana y caribeña. La agresión imperial pretende eliminar el bolivarianismo de América Latina y el Caribe. En Venezuela se juega el destino de todos los pueblos.
- **RELACIONAMIENTO SUR – SUR Y CON PAÍSES HERMANOS DEL MUNDO.** La construcción de un mundo contrahegemónico del imperialismo.
- **FRENTE ANTIINJERENCISTA.** Ante a la agenda intervencionista, la descolonización como principio central para una geopolítica de complementariedad, entre iguales, afianzando la identidad nacional y Nuestroamericana.

- **FORTALECER LA PRODUCCIÓN E INTERCAMBIO PROPIA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS**, impulsando el cambio de los patrones de consumo de la sociedad para la soberanía alimentaria, así como fomentar una economía de escala.
- **AVANZAR HACIA UNA EDUCACIÓN INTERCULTURAL INDÍGENA** como pilar fundamental para la construcción de una sociedad multiétnica, que garantice el equilibrio armónico para el buen vivir.
- **DESARROLLAR LA CARGA HISTÓRICA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LAS BASES ECOSOCIALISTAS DE LA SOCIEDAD Y DESCOLONIZACIÓN DE LA MISMA.**
- **ACCELERAR LA DEMARCACIÓN DE LOS TERRITORIOS INDÍGENAS**, a través de la entrega de títulos de propiedad de tierras a sus comunidades.
- **DESARROLLO DEL SISTEMA DE SERVICIOS, E INFRAESTRUCTURA DIGNOS** y con pleno respeto de las tradiciones y costumbres de los Pueblos Indígenas.

- **DESARROLLAR EL PODERÍO ECONÓMICO EN BASE AL APROVECHAMIENTO ÓPTIMO DE LAS POTENCIALIDADES QUE OFRECEN NUESTROS RECURSOS.** Mediante la construcción de un nuevo sistema productivo, sistema logístico y de distribución, lógica de precios y metabolismo del capital; así como maximizar el desarrollo e integración de cadenas productivas nacionales y regionales bajo la premisa de la interdependencia y creación de valor.
- **DESARROLLAR EL PLAN INDUSTRIAL.** Asumiendo como premisa estructural el enfoque de las cadenas productivas, necesidades sociales de la población, sistema de insumos, logística, gestión, formación y tecnología así como tributar la información en el marco del sistema integrado de información de la producción, para el desarrollo del mapa de mercancías y gobierno económico, garantizando la liberación de los factores productivos y nuevos actores en la construcción del socialismo.
- **DESARROLLAR LA CADENA DE VALOR DE LOS MOTORES PRIORIZADOS DE LA ECONOMÍA, ASÍ COMO LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS Y SUSTITUCIÓN DE IMPORTACIONES.**
- **FORTELCER LA PRODUCCIÓN DE LOS BIENES BÁSICOS.** Impulsar la producción de los bienes industriales que satisfacen las principales necesidades de la población como las familias de productos de cuidado personal, mantenimiento del hogar, textil, calzado, medicamentos esenciales, entre otros productos básicos que atienden las necesidades de la población.
- **CONSOLIDAR EL DESARROLLO DE LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMÍA NACIONAL.** Fortalecer, desarrollar y crear los eslabones perdidos de las cadenas productivas estratégicas en particular de fabricación de materias primas e insumos con potencial de producción nacional, que permitan la articulación del sistema industrial nacional para el máximo desarrollo de las fuerzas productivas.
- **DESARROLLAR EL SECTOR DE BIENES DE CAPITAL, MAQUINARIAS Y EQUIPOS.** Haciendo énfasis en las maquinarias pesadas, de construcción así como las propias asociadas al sector agrícola y los implementos del mismo; fortaleciendo la posición estratégica del Estado, alianzas estratégicas y las empresas mixtas

- **DESARROLLAR CONSTITUCIONALMENTE NUESTRA CONDICIÓN PLURICULTURAL Y MULTIÉTNICA.** Revalorizar la afrodescendencia como componente estructural de nuestra pluralidad. La historia de la resistencia de nuestros pueblos originarios y afrodescendientes como clave para nuestra construcción de soberanía.
- **ERRADICACIÓN DEL RACISMO Y DE TODA FORMA DE DOMINACIÓN Y EXCLUSIÓN, EN EL SISTEMA EDUCATIVO, MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EN EL ESTADO.** Orgullo y promoción de la afrodescendencia y la diversidad.
- **DESARROLLO DE NUESTRO MODELO TECNOLÓGICO Y PRODUCTIVO CON EL POTENCIAL DEL RESCATE Y REVALORIZACIÓN DE LOS SABERES DE NUESTROS PUEBLOS ORIGINARIOS Y AFRODESCENDIENTES** para la descolonización de la ciencia, la tecnología y el conocimiento.
- **SALTO CULTURAL Y REVOLUCIONARIO EN LAS PRÁCTICAS POLÍTICAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL ESTADO Y DE LA SOCIEDAD.** Rescate de las prácticas y métodos de nuestros pueblos originarios y afrodescendientes en la política, los métodos de consenso, responsabilidad colectiva, respeto e inclusión, para la construcción de Poder Popular.
- **FORTALECIMIENTO EN EL SISTEMA GEOESTADÍSTICO DE LA PERSPECTIVA AFRO.**
- **DESARROLLO DE LOS DISTRITOS MOTORES DEL CONOCIMIENTO PRODUCTIVO.** Inclusión productiva, transformación de las estructuras de producción coloniales y rescate de las prácticas de resistencia.

- **PROMOVER E INCENTIVAR EL PENSAMIENTO BOLIVARIANO Y NUESTROAMERICANO** con conciencia política popular.
- **COMUNICACIÓN DESCOLONIZADORA** para la construcción de nuestra identidad bolivariana, solidaria, antimperialista, feminista, indigenista, ecosocialista y chavista.
- **IDENTIFICAR TRADICIONES Y COSTUMBRES POR REGIONES, SUBREGIONES Y SECTORES URBANOS** para el aporte a la economía y la identidad del espacio y el concepto agregado de Nación, a través del empleo de las variables geohistóricas. Incorporar variables de tradiciones y costumbres en la economía, identidad urbana y de la Gran Misión Vivienda Venezuela, entre otros.
- **PROMOVER LAS ARTES, SABERES Y MANIFESTACIONES TRADICIONALES Y POPULARES ORIENTADAS A LA CONSOLIDACIÓN DE LA IDENTIDAD NACIONAL.**
- **CONSOLIDAR LA DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA CULTURAL ANTI HEGEMÓNICA, SOLIDARIA Y COOPERATIVA**, bajo esquemas que apunten al nuevo modelo productivo socialista, dando prioridad a las cadenas productivas existentes en el país.
- **PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS CULTURALES** que visibilicen los avances de la Revolución Bolivariana.

- **POTENCIAR A VENEZUELA COMO MULTIDESTINO.** Garantizando el aumento del turismo receptivo, incrementando así el ingreso de divisas al país y fortaleciendo los destinos no tradicionales.
- **PROMOVER EL CRECIMIENTO DEL TURISMO INTERNO.** Desarrollando políticas y programas de turismo social y comunitario, incrementando de manera sostenida el número de movimientos turísticos internos así como la inversión en desarrollo y mejoramiento de infraestructura y servicios turísticos.
- **PROMOVER LAS INVERSIONES EN EL SECTOR TURISMO.** Que permitan generar recursos económicos en moneda extranjera y bolívares, nuevas fuentes de empleos, así como invertir en infraestructura y servicios turísticos de calidad.
- **FORTALECER EL PROCESO DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL ÁREA TURÍSTICA.**
- **POTENCIAR LA INFRAESTRUCTURA Y LOS SERVICIOS TURÍSTICOS DEL PAÍS.** Mejorando la prestación de servicios y seguridad de apoyo a la actividad turística, mediante el fortalecimiento de vialidad, puertos, aeropuertos así como servicios de red.
- **PROMOVER EL TURISMO POPULAR.** Como mecanismo para aumentar el desplazamiento interno, el fortalecimiento de la identidad nacional, el afianzamiento cultural y el desarrollo de nuevas formas de organización.

- **EDUCACIÓN LIBERADORA PARA LA DESCOLONIZACIÓN Y EL TRABAJO PRODUCTIVO.**
- **MATRÍCULA 100%.** Derecho universal a la educación gratuita con calidad y pertinencia en todos sus niveles.
- **PROTECCIÓN SOCIAL, FORMACIÓN DOCENTE Y DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS Y LAS TRABAJADORAS EDUCATIVAS**, en todos los niveles y en todas las funciones.
- **ATENCIÓN INTEGRAL A LOS Y LAS ESTUDIANTES** para garantizar el soporte material, vocacional y psicológico para su permanencia y desarrollo en todos los niveles del sistema educativo.
- **TERRITORIALIZACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO.**
- **DESARROLLO DEL CURRÍCULO NACIONAL BOLIVARIANO.**
- **GARANTIZAR EL ACCESO Y USO DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA.**

- **IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS PARA ALCANZAR LA PLENA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA** Mediante el desarrollo del modelo productivo ecosocialista basado en la: Diversificación y ampliación de la producción y procesamiento; el Desarrollo tecnológico y de soporte, insumos, maquinaria; el Rescate y preservación de semillas soberanas y el establecimiento de patrones de consumo saludables y soberanos.
- **COMBATE FRONTAL AL LATIFUNDIO.** Que permita una democratización del acceso y regularización del uso y tenencia de la tierra.
- **PROMOCIÓN DE NUEVOS ACTORES.** Mediante la organización popular y empoderamiento de los campesinos y campesinas, pescadores y pescadoras.
- **NUEVO SISTEMA DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, LOGÍSTICA Y PRECIOS.** La victoria de la revolución bolivariana, frente a la guerra del capitalismo, será el nuevo sistema de producción, distribución, logística y precios, seguro, soberano, solidario y al servicio de la satisfacción de las necesidades del pueblo.
- **PROMOCIÓN DE PATRONES DE CONSUMO SALUDABLES Y SOBERANOS.** Que permitan mediante la demanda a rubros autóctonos, el fortalecimiento de cadenas productivas nacionales con bajo nivel de componente importado.
- **DESARROLLO DE LA AGENDA ECONOMÍA BOLIVARIANA EN EL TERRITORIO.** A través del desarrollo de las subregiones productivas, tales como los distritos motores del Comandante Chávez en las subregiones hortícolas de los andes (papa, cebollín, zanahoria, ajo), hortícola de piso bajo de Lara (pimentón, tomate, cebolla), cerealera de Portuguesa Cojedes, cerealera de Guárico, Sur del Lago, entre otras. Así mismo, el desarrollo de la Economía Local; con el peso fundamental en la agricultura urbana, periurbana y comunal.

- **PROMOVER Y ACCELERAR EL DESARROLLO INTEGRAL SUSTENTABLE DE LA FAJA PETROLÍFERA DEL ORINOCO HUGO CHÁVEZ.** Mediante el desarrollo del plan integral de desarrollo de la Faja Petrolífera del Orinoco Hugo Chávez asumiendo el carácter estratégico nacional de la primera reserva de petróleo del mundo.
- **GARANTIZAR LA HEGEMONÍA DEL ESTADO SOBRE LA PRODUCCIÓN NACIONAL DE PETRÓLEO.** Asegurando una participación mayoritaria de PDVSA en las empresas mixtas y garantizando el control por parte del Estado de las empresas nacionales que exploten los recursos hidrocarbúricos en el territorio nacional.
- **FORTALECER LA COORDINACIÓN DE POLÍTICAS PETROLERAS EN EL SENO DE LA OPEP Y OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES, PARA LA JUSTA VALORIZACIÓN DE NUESTROS RECURSOS HIDROCARBURÍFEROS.** Mediante el fortalecimiento de la alianza de la OPEP y países no OPEP en la defensa de los precios justos del petróleo, así como la diversificación de los mercados internacionales para la cesta venezolana.
- **AMPLIAR LAS CAPACIDADES LOGÍSTICAS, DE TRANSPORTE Y EN ESPECIAL DE ALMACENAJE PARA EL PETRÓLEO VENEZOLANO.** Estos esquemas deben permitir manejar de forma soberana y dentro del territorio nacional, la producción de crudo de forma de lograr una óptima administración del recurso.
- **DESARROLLAR LOS COMPONENTES PRODUCTIVOS INDUSTRIALES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD PETROLERA** generando soberanía, industrialización y sustitución de importaciones.
- **FOMENTAR, FORTALECER Y CONSTITUIR ESQUEMAS DE COMERCIO DEL PETRÓLEO ALTERNOS AL PRECIO REFERENCIAL DEL DÓLAR.** Que permitan la ruptura de amarras y dejar de contribuir a la hegemonía de una moneda sobre el sistema financiero internacional.

AFRODESCENDIENTES

CULTORES Y CULTORAS

TURISMO

EDUCACION

AGROALIMENTARIO

PETRÓLEO

MINERÍA

SALUD

AGUA

GEOPOLITICA

PUEBLOS INDÍGENAS

INDUSTRIA

MUJERES

PENSIONADOS Y ADULTOS MAYORES

JUVENTUD Y ESTUDIANTES

COMUNAS, CONSEJOS COMUNALES, CLAP

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

CAMPESINOS

OBJETIVOS HISTÓRICOS DEL PLAN DE LA PATRIA

SOBERANÍA

Defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: La independencia Nacional.

CONSTRUCCIÓN DE SOCIALISMO

Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al modelo salvaje del Capitalismo y con ello asegurar la "Mayor suma de seguridad social, mayor suma de estabilidad política y la mayor suma de felicidad" para nuestro Pueblo.

PAÍS POTENCIA

Convertir a Venezuela en un País potencia en lo Social, Económico y Político dentro de la gran potencia creciente de América Latina y el Caribe, que garantice la conformación de una zona de paz en nuestra América.

GEOPOLÍTICA

Contribuir al desarrollo de una nueva geopolítica internacional en la cual tome cuerpo el mundo Multicéntrico y pluripolar que permita lograr el equilibrio del universo y garantizar la paz planetaria.

ECOSOCIALISMO

Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la preservación de la especie humana.

FORTALECER Y EXPANDIR LA PROTECCIÓN SOCIAL DEL PUEBLO

EXPANSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ESTADO DE LAS MISIONES. EL CARNET DE LA PATRIA

Como herramienta de gobierno, para cumplir con el principio de **a cada quien, según sus necesidades, de cada quien, según sus capacidades**, en un sistema eficiente, oportuno y dinámico. Hogares del Patria y Somos Venezuela.

MAPA DE NECESIDADES SOCIALES COMO MOTOR PARA LA ECONOMÍA

Las misiones y grandes misiones como circuito económico productivo popular. La economía local.

UN SALTO CUALITATIVO EN LA INCLUSIÓN SOCIAL PLENA

La Revolución que no solo protege, sino que se asume feminista, indigenista y afrodescendiente; con el rol estelar de la juventud.

SOBERANÍA PLENA: DESCOLONIZACIÓN Y RUPTURA DE AMARRAS

LA SEGURIDAD Y DEFENSA INTEGRAL DE LA PATRIA

La unión cívico militar.

DESCOLONIZACIÓN

El establecimiento de una nueva visión de desarrollo soberano y una liberación cultural que permita acelerar el proceso de rompimiento de amarras con las estructuras de dominación económicas, sociales, políticas y jurídicas del imperialismo.

GEOPOLÍTICA

La geopolítica de la integración.

RUPTURA DE AMARRAS

Nuevo esquema comercial, logístico y tecnológico internacional. Soberanía financiera. El Petro y el rol de la criptomoneda.

CIUDAD SOCIALISTA

La oferta urbana del socialismo: la renta de la tierra, el espacio público, el sistema integrado de transporte urbano, equipamiento urbano y servicios públicos socialistas: la vialidad, el agua, la electricidad, los desechos sólidos.

EXPANDIR LA GRAN MISIÓN VIVIENDA VENEZUELA COMO INJERTO DEL NUEVO SISTEMA URBANO

Ciudadanía, empleo local, servicios. Organización política, social y cultural de los vivienda venezolanos como sujetos de transformación.

INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

El sistema de movilidad nacional para el desarrollo económico. La infraestructura y servicios: gas, agua, electricidad para la nueva matriz productiva eficiente y ecosocialista. El Plan de Obras Públicas.

SEGURIDAD INTERNA

Cuadrantes de Paz. La vida y la convivencia.

ECONOMÍA LOCAL

Agricultura urbana, economía del mantenimiento, pequeñas y medianas industrias como nuevo tejido productivo de la ciudad.

TRANSFORMACIÓN REVOLUCIONARIA DEL ESTADO

EL ESTADO POPULAR

Los nuevos métodos de gobierno, modernización y guerra a muerte contra el burocratismo. Batalla contra la corrupción. El gobierno de calle y la nueva territorialidad del Estado en el barrio, en la comunidad.

LA COMUNA

El Banco Comunal. La Economía Local. La Agenda Concreta de Acciones del Plan de la Patria Comunal.



Plan de la Patria 2025

TEMAS NACIONALES DEL PLAN DE LA PATRIA 2025

LIBERAR LAS FUERZAS PRODUCTIVAS PARA DAR EL SALTO A LA POTENCIA ECONÓMICA DE VENEZUELA

DERROTAR LA GUERRA ECONÓMICA

La agresión a la moneda y los mecanismos de guerra que afectan el abastecimiento y poder adquisitivo de la población.

EDIFICAR LOS 15 MOTORES DE LA AGENDA ECONÓMICA BOLIVARIANA

Como nueva especialización productiva del país, la diversificación y nuevas fuentes de riqueza y cadenas de valor; construyendo las bases materiales de la construcción del Socialismo.

DAR EL PROTAGONISMO A LA JUVENTUD PRODUCTIVA, EMPLEANDO EL BONO DEMOGRÁFICO COMO POLÍTICA ESTRUCTURAL PARA EL ROL ESTELAR DE LA JUVENTUD

Aprovecharemos estructuralmente el cambio demográfico de nuestra población, para especializarla productivamente, con los valores y principios bolivarianos, para sustituir importaciones, desarrollar tecnologías y dar el salto a la economía postrentista. La juventud tendrá en las universidades territoriales y en la vinculación laboral su rol fundamental en el proyecto de país.

LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Claves del direccionamiento de nuestra juventud con las herramientas para la liberación de las fuerzas productivas. Territorialización del sistema educativo y adecuación al Plan de la Patria.

UN NUEVO PAÍS. LA ESPECIALIZACIÓN ECONÓMICA DEL ESPACIO, A PARTIR DE NUESTRA GEOHISTORIA, SERÁ LA ARQUITECTURA SOCIALISTA, POST-COLONIAL DEL ESPACIO

Regiones y subregiones asociadas a la especialización de los motores productivos: los distritos motores y zonas económicas especiales, asiento del sistema de conocimiento, ciencia y tecnología para el desarrollo productivo y sustitución de importaciones. Misión vivienda como clave de la reurbanización de más de un 40% del país, con asiento de las viviendas de la juventud, en sus espacios fundacionales de proyecto de vida y nuevas dinámicas y sistema urbano regional nacional. Infraestructura y equipamiento para el desarrollo soberano y nuevas capacidades del modelo productivo nacional.

LA ECONOMÍA DEL MANTENIMIENTO

La primera aproximación a una economía post-rentista caracterizada por la optimización en el uso de los recursos, la recuperación y maximización de capacidades instaladas para el máximo aprovechamiento del potencial de la infraestructura actual.

